

El ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Abril/ 2023 Año 9 Edición # 155

Grandes colas frente a los cajeros automáticos



Las restricciones en la cantidad de dinero a extraer y la falta de cajeros provoca largas colas en la capital provincial

Pág.>> 2

De nuevo los molestos apagones



La crisis energética que afecta al país, como resultado de la incompetencia del régimen, ha desatado apagones de varias horas en la provincia

Pág.>> 3

Trabajadores espirituanos no viven con su salario



Trabajadores de la Empresa de Comunales tienen que recoger materia prima, venderla y obtener un dinero extra para poder vivir

Pág.>> 4



Largas colas de ancianos y personas mayores, frente a los bancos locales para cobrar la miserable pensión que le otorga el régimen, con la que apenas logran sobrevivir los primeros días del mes

Crisis energética colapsa el transporte en la provincia



Sube el precio del pasaje de alquiler, como resultado de la crisis del combustible

Pág.>> 5

Moscú y el régimen cubano estrechan alianzas



Régimen cubano muestra su servilismo a Rusia, tras nueva visita diplomática

Pág.>> 7

Pág./1



Restricciones en cajeros automáticos afectan a la población local

Por: Magalys Bencomo

Sancti Spíritus, 18 de abril (ICLEP). Las nuevas regulaciones sobre la cantidad de dinero a extraer en los cajeros automáticos, unido a la falta de efectivos depositados en estos y los pocos que permanecen funcionando, provocan largas colas frente a los bancos, donde estos medios de pago electrónico se hayan instalados.

Las recientes regulaciones impuestas por el Banco Central de Cuba, sobre el monto de dinero que se puede extraer de los cajeros automáticos, solo 120 CUP mensual y 10 mil de manera diaria, unido a la falta de dinero en depósito en estos dispositivos, han incrementado el número de personas en colas esperando para realizar extracciones.

A esto se le suma, que de 11 cajeros existentes en la capital provincial, solo cuatro funcionan adecuadamente, el resto están con problemas técnicos o fuera de servicio.

"Cuando vienes a sacar el

dinero de los cajeros, es una batalla, o hay una cola inmensa, o no tienen dinero depositado o están sin servicio y roto, esto es una locura", aseguró Irma Concepción, residente en calle Agramonte.

Olema Suárez, gerente del Banco del Boulevard, aseguró que la situación con los cajeros automáticos, es hoy uno de los graves problemas de esa entidad, principalmente con los depósitos, ya que no hay suficiente dinero de cifras altas.

La regulaciones en la cantidad de dinero a extraer de los cajeros, está afectando de manera directa a los trabajadores por cuenta propia y las micro pequeñas y medianas empresas (MYPIMES), quienes necesariamente tienen que extraer altas sumas para invertir en sus negocios.



Cola en cajero Foto ICLEP



Sin oferta de pescado en la provincia

Por: Yanisley Sánchez

Sancti Spíritus, 17 de abril (ICLEP). Continúan sin ofertas de pescado las casillas y pescaderías de la provincia, como resultado de la falta de gestión productiva y bajos niveles de captura de la Empresa Pesquera Provincial (PESCAPIR).

Desde hace más de seis meses, la falta de pescado se hace notar en la provincia, debido a los incumplimientos de los planes de captura y el retroceso productivo en la siembra de alevines de agua dulce, ejecutados por PESCAPIR.

Con un total de 123 embalses de agua dulce dedicados a la pesca, la provincia no ha logrado garantizar el consumo de pescado para sus habitantes, situación que se viene manifestando, según el medio oficialista Escambray, desde el 2021.

Situación semejante presentan los polos pesqueros de las plataformas marinas de Trinidad y la costa norte, donde la captura ha menguado y lo poco que se pesca se destina al turismo.

"Llevamos meses sin pescado. Cómo entender esto en una provincia con tantas presas, ríos y mar", aseguró Julio Beltrán, residente en la capital provincial.

En declaraciones al medio Guillermo Torres, trabajador de la Estación Provincial de Alevinaje, explicó que la baja producción de pescado obedece a la falta de pienso para la cría de peces.

Pese a que recientemente Miriam Solano Valle, directora en funciones de la Acuicultura, aseguró a la prensa oficial, el inicio en el mes en curso de la siembra de alevines de carpas en varios embalses del territorio, por el momento los espirituanos tendrán que seguir esperando para comer pescado.



Pescadería local. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Uso del punto

- Se usa punto a parte para finalizar un párrafo.
- El punto final indica que el escrito ha culminado.
- Siempre va mayúscula después de un punto seguido. Es excepción si se trata de abreviaturas. **Ejemplo:** En 427 a. C. nació Platón.
- Después de dos puntos va minúscula, a no ser que sea un nombre propio. No debe ir más de una vez dos puntos en un mismo párrafo.
- Los puntos suspensivos siempre deben ser tres.



Nueva medida de la gobernadora provincial afecta a cuentapropistas

Por: Laura Valdés

Sancti Spíritus, 15 de abril (ICLEP). Teresita Romero, gobernadora provincial, prohibió a cuentapropistas espirituanos, dedicados a la venta de pan, que venden este producto en la zona comprendida desde a Rotonda hasta el Hotel Deportivo.

La decisión de la funcionaria del régimen, según refieren los trabajadores perjudicados, se debe a que las ventas en esta zona afectan la imagen de la ciudad.

Estos trabajadores, quienes se dedican a la venta de este alimento, producido en una MYPIMES de Trinidad, y tienen en regla todos sus documentos, han recibido con profundo malestar la decisión del gobierno provincial, quien ha afectado sus fuentes de ingreso.

"Esta señora tiene la pro

vincia destruida, no hace nada favorable a la gente. Nosotros pagamos nuestra patente, vendemos un alimento necesario y ahora dice que no podemos vender en esta zona, porque crea una imagen fea de la ciudad", aseguró Rogelio Sánchez, trabajador afectado.

Mirelys Puig, funcionaria del gobierno municipal asegura que han sido varias las reclamaciones de estos trabajadores, pero es una decisión de las autoridades del gobierno en la provincia.

Esta es una de las tantas medidas y acciones que el gobierno provincial ha emprendido en los últimos meses contra el sector cuentapropista local.



Trabajador afectado. Foto ICLEP



Apagones de varias horas afectan la provincia

Por: Mercedes Miranda

Sancti Spíritus, 14 de abril (ICLEP). Apagones de más de cinco horas continúan afectando la zona residencial, y el sector de los servicios a la población en la provincia, situación que ha provocado un incremento de las críticas y rechazo hacia el régimen.

Desde hace tres semanas consecutivas, el corte del servicio eléctrico viene afectando a los espirituanos, lo mismo en horas del día que de la noche, provocando afectaciones en las labores del hogar y entorpeciendo cualquier gestión personal en entidades estatales, fundamentalmente las vinculadas al sector de los servicios y los bancos.

La falta de fluido eléctrico ha provocado que los horarios de trabajo de estas unidades de los servicios, se reduzcan a unas pocas horas, lo cual genera largas

colas.

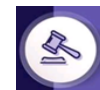
"Ya estamos otra vez con los apagones, no sé hasta cuándo serán. No puedes dormir, no puedes cocinar y si vas a resolver un problema tampoco puedes, pues todo está cerrado por falta de corriente", aseguró Idelisa Veloso, residente en Colón.

Sandra Quintana, funcionaria de la Empresa Eléctrica Provincial, explicó que las indicaciones que tienen es que hasta el momento se continuará afectando con los cortes eléctricos, para garantizar el consumo de los horarios picos.

El malestar y muestras de protestas de la población ante esta problemática, se han hecho sentir por estos días, en varios espacio público de la capital provincial, y pueden incrementarse ante la agudización de la actual crisis de com-



CONOCE TUS DERECHOS



Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 8: Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9: Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10: Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 12: Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.



Trabajadores de comunales se ven obligados a recoger materia prima

Por: Olga Lidia Román

Sancti Spíritus, 18 de abril (ICLEP). Trabajadores de la Empresa Municipal de Servicios Comunales, se ven obligados a recoger materias primas en los basureros, para vender y poder adquirir los bienes necesarios para mantener sus familias.

Con un salario que no rebasa en la mayoría de los casos, los cinco mil pesos mensuales, estos trabajadores vinculados a la limpieza de calles, recogen en los basureros cartones, latas, botellas y restos de metales, para luego venderlos en las Tiendas de Materias Primas, donde obtienen algún dinero extra que les permite comprar alimentos.

La gran mayoría de estos obreros, sobrepasan los 60 años de edad, muchos ya retirados, por lo cual las posibilidades de buscar otro empleo se les hace difícil, optando por recoger

materias primas en los basureros.

La presencia de estos, en las zonas de Olivos, Kilo 12 y basureros ubicados en la zona de la periferia de la ciudad, es una escena cotidiana.

Las condiciones laborales y de vida de estos asalariados, han sido denunciadas en reiteradas ocasiones por este medio de comunicación.

"Tengo que recoger materias primas en los basureros, pues el salario no me alcanza. Las recojo y las llevo para la Tienda de Materias Primas y me hago otro poco de dinero y ayudo así al salario", confesó Roberto León, obrero de Comunales.

Pedro Carbonel, jefe de brigada de Comunales, aseguró al medio que estas personas realmente no viven con el salario, por lo que tienen que buscar otra forma de ganarlo.



Por: Lidier Pérez

Sancti Spíritus, 17 de abril (ICLEP). Centros gastronómicos estatales de la villa espirituaña, ofrecen muy pocas ofertas de alimentos a la población y a precios demasiado altos.

La crisis de la gastronomía estatal en la capital espirituaña, continúa agravándose en las últimas semanas, hecho que se pone de manifiesto en las ofertas que hoy brindan estos centros a la población, consistente sólo en refrescos de mala calidad y pan con algún producto agregado, cuando lo reciben.

A esto se le unen los altos precios que le han impuesto a estas ofertas. El refresco concentrado cuesta 50 pesos moneda nacional (CUP), un pan con mortadella 80 CUP.

Como alternativas para evitar el cierre, varios de estos centros han optado por vender bebidas alcohólicas, en tragos.

Gastronomía pobre y cara

"No hay nada en los merenderos estatales, lo único que hay es refresco y malo. Yo tengo que comprar merienda a mi hija todos los días, pero no puedo pagar los precios de las cafeterías particulares", aseguró Olivia Ruiz, residente en Olivos III.

Al referirse a las causas que provocan esta situación, Lázarro Herrera, administrador del merendero de Olivos III, aseguró al medio que se debe a la falta de productos y materias primas para la elaboración de alimentos.

La crisis de la gastronomía estatal, como resultado del desabastecimiento, ha incidido en el cierre de varias de estas unidades.



Cafetería de Los Olivos.
Foto ICLEP



Crece la incertidumbre de la población hacia los depósitos de dólares en los bancos

Por: Daniela Cruz

Sancti Spíritus, 15 de abril (ICLEP). Desde que se diera a conocer el pasado 10 de abril, en la Gaceta Oficial de Cuba, la posibilidad de realizar depósitos en dólares en los bancos, el estado de opinión y la incertidumbre de la población se han hecho sentir.

Esta nueva decisión del ré-

gimen, dada a conocer como Resolución 63 del 2023, autoriza a realizar depósitos en cuentas y tarjetas bancarias en dólar americano, medida que ha sido vista por la población cubana con cierto recelo.

Pese a que el régimen la presenta como beneficiosa para la población, los temores son reales. No es la primera vez que el gobierno realiza reformas monetarias de un día pa-

ra otro, afectando los depósitos bancarios de los ciudadanos.

"Esta medida es un gran peligro, pues no hay garantías, ni seguridad con los depósitos. El otro día un médico vecino mío, que estuvo de misión, fue a sacar un depósito en dólares y cuando llegó al banco le dijeron que no había esta moneda, y tenían que entregárselo en Euro. Se molesto, perdió dine-

ro, pero tuvo que aceptar", aseguró Roldan Ramos, vecino de Garaita.

Muy contrario a las declaraciones del Ministro de economía Alejandro Gil, el pasado día 11 del mes en curso, donde refería que vamos en la dirección correcta, la población local piensa de manera muy diferente, y catalogan la medida como una trampa creada por el régimen para usar su dinero.



Por: Yurima González

Poca oferta de arroz en mercados estatales

Sancti Spíritus, 14 de abril (ICLEP). La limitada oferta de 10 libras de arroz por núcleo familiar, por parte de la Empresa Municipal de Comercio, en mercados estatales, provocó conflictos y estados de opinión desfavorables hacia el régimen.

Con un valor de 72 pesos moneda nacional (CUP), se distribuyó esta semana arroz en los mercados ideales y agropecuarios de la capital provincial, provocando largas colas frente a estos establecimientos.

La venta del grano, en el mercado agropecuario de Kilo 12, no rebasó las 20 personas en cola, ya que el personal del lugar compró primero, y varios sacos salieron por la puerta de atrás para los revendedores, situación que incomodó a los presentes y provocó conflictos entre estos y el administrador del lugar.

La poca oferta estatal del producto, 15 sacos por establecimientos, apenas alcanzó para vender al 30% de los presentes, debido a las manipulaciones deshonestas realizadas por el personal administrativo y trabajadores de estas unidades comerciales, según testi-

monio de los presentes en la cola.

"Es un descaro. Antes de comenzar el administrador y los trabajadores se repartieron unas cuantas libras cada uno, y luego comenzaron a vender. La venta duró dos horas y solo pudieron comprar los primeros de la cola, sin contar los sacos que sacaron por detrás", confesó Luis Manuel, residente en Kilo 12.

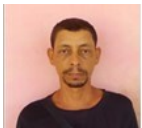
Lisney Argudín Díaz, funcionaria de atención a la población, en la Dirección Municipal de Comercio, aseguró que después que el arroz llega a los mercados,

la forma de venta no es responsabilidad de la empresa.

La poca oferta de este cotizado alimento obliga a quienes no pueden adquirirlo en los mercados, a comprarlo a 170 CUP, precio que hoy tiene en el mercado informal.



Mercado de Kilo 12 Foto ICLEP



Por: Edel Pentón

Crisis energética agrava el transporte público

Sancti Spíritus, 16 de abril (ICLEP). La agudización de la crisis energética que se vive en el país, continúa afectando y encareciendo el transporte público en la provincia.

La falta de combustible en los CUPET del territorio, desde hace más de 15 días se ha hecho sentir con fuerza en el transporte de pasajeros, tanto dentro del área urbana de la capital provincial, como hacia los municipios.

Esta crisis ha paralizado esta importante actividad económica. El número de ómnibus particulares que realizaban sus recorridos hacia los municipios, han disminuido en más del

50%, y los pocos que laboran apenas dan un par de viajes al día y han elevado el precio del pasaje.

Desde Cabaiguán a Placetas el pasaje cuesta hoy 250 CUP por personas, a Jatibonico 300 CUP y a Santa Clara 7000 pesos en un auto alquilado, demasiado altos para la mayoría de la población, cuyo salario medio no rebasa los 3000 CUP.

De igual manera los ómnibus locales en el municipio cabecera no están laborando y se hallan parqueados en la base municipal, lo que incide en que las paradas y puntos de recogida permanezcan, durante todo el día, abarrotados de personas.

"El problema con el transporte

es terrible. Son horas de espera en las paradas para que alguien te recoja, y para colmo las máquinas de alquiler que están trabajando te cobran 300 pesos por llevarte a Jatibonico", aseguró Rolando Pila, residente en este municipio.

Eberto Fernández, chofer de alquiler, asegura que han tenido que subir el precio del pasaje porque no le venden petróleo, y una lata de este en el mercado negro le cuesta 3000 pesos.

"Yo no entiendo por qué razón si el combustible lo controla el gobierno de esta provincia, se vende tanto petróleo en la calle a precios tan altos, algo que está pasando y ellos lo saben pero no

hacen nada", comentó Carlos Tomés, transportista privado.

El impacto negativo que ha provocado este déficit de combustible parece que se agravará en los próximos días, según las recientes declaraciones del Ministro de Energía y Minas, Vicente de la O Levy.



Piquera de Alquiler. Foto ICLEP



Décima legislatura: el cierre de la gran farsa

Por: Laritza Contreras

Cuando este 19 de abril se inauguraba la X legislatura del Parlamento cubano, para muchos incautos parecía ser el cierre de un "período de verdadero ejercicio democrático", tal como el régimen se ha encargado de hacer ver, pero para otros ha sido sencillamente el cierre de una gran farsa.

Los paradigmas de la llamada democracia representativa cubana, han sido una vez más la fachada que esconde la realidad y rostro de un sistema político totalitario, que impone sus reglas a título de la "voluntad popular".

Con 462 diputados, según versión oficialista, transcurrió el periodo legislativo, donde fue ratificado por un nuevo periodo de cinco años a Miguel Díaz-Canel Bermúdez, como presidente de la República, pese a la impopularidad que tiene dentro de una nación de más de once millones de habitantes.

En la misma medida, fueron ratificados en sus funciones el vicepresidente, el primer ministro, presidente de la Asamblea Nacional, etc,etc,etc. De aquí se hacen necesarias varias preguntas: ¿Voluntad popular?, ¿Ejercicio verdaderamente democrático?

Lo acontecido este jueves en la isla merece ser entendido. La democracia representativa de Cuba, es sólo una portada política.

Un país donde no se respeten los derechos humanos y la libertad de expresión, no es el mejor ejemplo de país democrático.

El modelo democrático impuesto en Cuba, tiene sus peligros, pese a la supuesta e irreal participación política de los ciudadanos, en las cuestiones más importantes de la vida nacional.

¿Qué riesgos implica el modelo de democracia representativa para los cubanos?

Cuando un pueblo entrega su poder a los representantes, las autoridades políticas pueden y hacen prevalecer sus intereses individuales sobre los colectivos, lo acontecido en estos días. La cúpula política de la isla, una vez más ha utilizado al pueblo para perpetuarse.

Cómo aceptar que 462 diputados, salidos de un proceso electoral amañado y cuestionado puedan representar la voluntad de millones de cubanos, para quienes el actual gobierno es uno de los más corruptos e incompetentes de las últimas décadas.

Razones tenía el pensador francés Rousseau, cuando aseguró: "El instante en que un pueblo actúa a través de representantes, ya no es libre".

La democracia es donde cada individuo decide por sí mismo.

Nacionales

Muere minero en planta de níquel de Moa

Holguín. Un obrero minero falleció en la Mina cubana Moa Joint Venture, operada por la compañía canadiense Sheritt internacional, empresa líder en la extracción de níquel, cobalto y otros minerales.

El hecho ocurrió este sábado

22 de abril. Aunque los hechos aun no identifican la nacionalidad del obrero fallecido, al ser atropellado por un vehículo, las redes sociales refieren que era cubano.

En comunicado oficial la directiva se disculpó por el hecho.

Diputada cubana vota contra la candidatura de Manuel Marrero como primer ministro

Ana Flavia Mendez Cursidor, joven diputada de 22 años X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, votó contra la candidatura de Manuel Marrero, como primer ministro de la república.

Aunque la joven no ha respondido las causas de su desición, el hecho ha causado impacto.



Internacionales



Pandilleros apedreados y quemados vivos en Haití

Haití. Más de una decena de presuntos pandilleros fueron apedreados y quemados vivos el lunes por habitantes de un barrio de Haití,, el mismo día en que la ONU alertó sobre la inseguridad similar a la de "un país en guerra".

El nuevo hecho violento tuvo lugar luego de que policías detuvieran a los hombres armados, en un contexto de fuertes tensiones en la capital, Puerto Príncipe. Más de 400 personas murieron en los últimos seis meses en Haití en ataques armados, según informes de la Red Nacional de Defensa de los Derechos Humanos. (RNDDH),

Embajador chino desata crisis diplomática en París

Francia. El embajador chino en París, Lu Shaye, ha desatado una lluvia de críticas en Europa por unas polémicas declaraciones en las que niega la soberanía de los países que formaban la antigua URSS. En una entrevista a la cadena francesa LCI, el diplomático asegura que "los países de la Unión Soviética no tienen estatus efectivo dentro del derecho internacional porque no existe un acuerdo internacional para concretar su estatus como países soberanos".

Estas apreciaciones han provocado una crisis diplomática.



Régimen cubano fortalece alianzas con Moscú

Por: Yaquelin Herrera

Hay un dicho popular que reza: "Dios los cría y el diablo los junta", expresión que se ajusta muy bien a las relaciones que por estos tiempos se están consolidando entre Moscú y La Habana.

En un despliegue de servilismo, propio del sistema comunista de la isla hacia el Kremlin, algo que viene desde el mismo enero del 59", los vínculos entre ambos parece cobrar fuerzas, desde que Rusia le cancelara a Cuba en el 2015, el 90% de la deuda de 35 millones de dólares que esta tenía.

Coincidiendo con la toma de posesión de Díaz Canel, como presidente del país, por un nuevo periodo de cuatro años, se produce la visita del Canciller ruso Serguei Lavrov, con el propósito de "consolidar lazos de colaboración", económica, política, cultural entre ambos estados y "otros asuntos de interés", como dijera en su comunicado el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX).

En pocas palabras. Moscú vino a establecer sus reglas del juego y garantizar la fidelidad del régimen cubano. En un intercambio con Díaz Canel, Raúl Castro y Bruno Rodríguez Parrilla, del que no se ha publicado nada, así transcurrió el viaje del diplomático a la isla.

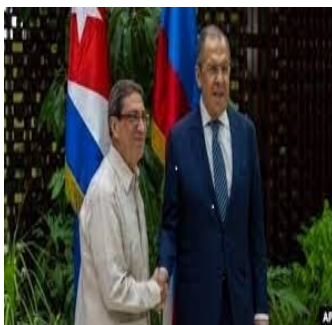
La visita de Díaz Canel a Moscú en noviembre del 2022, y las palabras expresa

expresadas a Putin, de que "Rusia podía contar con Cuba", y la anterior visita del ministro de defensa ruso, no dejan dudas del servilismo y uso que está haciendo Rusia de la isla, en su geopolítica.

Las tensiones que se han generado en la actualidad, entre los grandes centros del poder político, y las aspiraciones hegemónicas a nivel internacional, han obligado a Moscú a replantearse sus relaciones con la región y en particular con Cuba.

Los gobiernos de izquierda de la región y las dictaduras existentes, han comenzado a tomar parte. La visita de Lavrov a Brasil, Venezuela, Nicaragua y posteriormente a Cuba, dejan bien claro las intenciones de los rusos: buscar nuevos aliados y satélites en la región.

Para el régimen cubano las opciones son pocas, o se vuelve una vez más a su aliado histórico o sucumbe ante el peso de la crisis económica y política por la que hoy atraviesa, así de sencillo.



Bruno y Lavrov. Foto Archivos



Se agudiza la crisis con el abastecimiento de agua en la provincia

Por: Marcia Lozano

Sancti Spíritus, 15 de abril, (ICLEP). Se agravan las afectaciones con el suministro de agua potable en la provincia, debido al agotamiento de varias fuentes y el déficit de carros cisternas para su distribución.

Más de 30 000 habitantes, en la provincia, continúan afectados con la falta de agua, según datos confirmados al medio oficialista Escambray, por Alejandro Paulino Fernández, especialista de la Empresa Provincial de Acueductos.

Las principales afectaciones con este servicio, se localizan en los municipios de Sancti Spíritus, Fomento, Trinidad y Yaguajay.

Las mayores dificultades, se concentran en Sancti Spíritus, Fomento y Trinidad, esta última, lleva más de 30 días sin recibir el agua, principalmente en la zona de los circuitos 93 y 94 de la ciudad, como resultado de los apagones.

Por su parte el municipio de Fomento mantiene afectado parte del área urbana, mientras Yaguajay tiene afectado varias comunidades rurales, entre estas Itabo e Iguará.

El agotamiento de 34 fuentes de abastecimiento en la provincia, debido a la actual sequía que azota al territorio, es la causa principal de este problema.

A esto se le suma el déficit de carros pipas para la dis

tribución a las zonas afectadas. Sólo se cuentan en la provincia con diez, y sin combustible, producto a la actual crisis energética.

"Es terrible lo que estamos viviendo los trinitarios. Llevamos más de 30 días sin recibir el agua. Entre los apagones y la Empresa de Acueductos que no hace nada por resolver el problema, no sé a dónde vamos a parar", confesó Michel Sacerio, residente en el municipio sureño.

En la capital espirituana la complejidad de esta situación también se hace notar, principalmente en comunidades urbanas. Las barriadas de Jesús María, Olivos, Camino de la Habana y Colón son las más afectadas hasta el momento.

En confesiones al medio Osmel Lazo García, director municipal de Acueductos explicó que solo cuentan con cuatro carros pipas, para todo el municipio y el río Yayabo solo está entregando 100 litros de agua por segundo, de los 300 que normalmente entregaba.

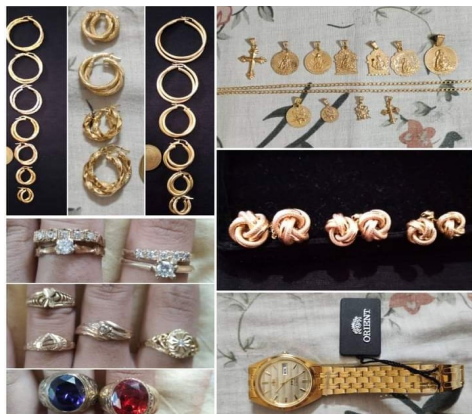


Vendedor de agua a domicilio Foto ICLEP

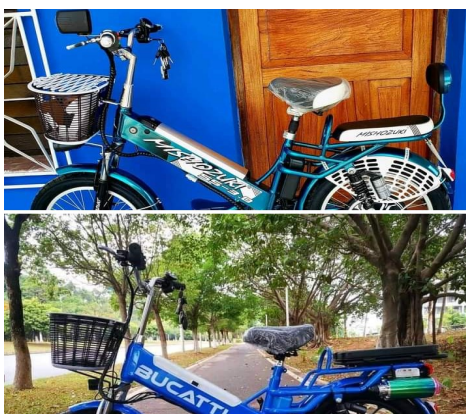
Promociones completamente gratuitas para usted

Ventas variadas para mejorar su vida

Joyas de oro. Tel. 56151763



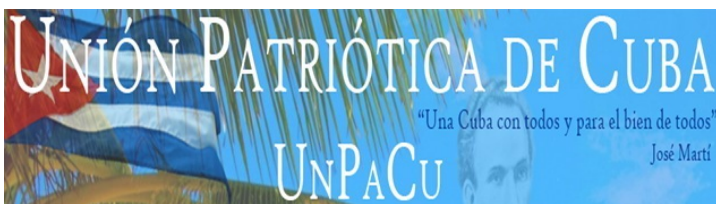
Venta de Bici-eléctrica. Tel. 41361556



Ricas Panetelas. Camino de Santa Cruz 15



Todos somos Cuba



Movimiento San Isidro, una iniciativa por artistas, activistas, periodistas, y todo aquel que se sienta parte de Patria Y Vida

Unión Patriótica de Cuba es una organización civil. Su creación es para la lucha pacífica en contra represión de civiles la isla de Cuba



Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Marcia Lozano Rodríguez, Mercedes Miranda Cuellar, Yurima González Cueto, Edel Pentón Morgado, Lidier Pérez Nazco, Olga Lidia Román Abreu, Yanisley Sánchez Cruz, Daniela Cruz Oviedo, Laura Valdés Perdomo y Magalys Bencomo Díaz.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATIS

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández
Director administrativo: Ervin Ibarra